

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 119

Fecha: 09/08/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070014900	Ejecutivo	JAVIER MACHADO LOPEZ	MUNICIPIO DE LLORO	Auto se abstiene SUST.536-ABSTENERSE DE ACCEDER A LA SOLICITUD INCOADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EN CUANTO A QUE SE OFICIO AL BANCO DE BOGOTA, A FIN DE QUE REALICE LA RETENCIÓN DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2016	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120130025700	Ejecutivo	CRISPIN MOSQUERA URRUTIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto ordena entregar títulos SUST.535-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR LA DRA. LADYS XIOMARA LLOREDA CLLOREDA, EN SU CALIDAD DE APODERADA SUSTITUTA DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL TIENE FACULTADES PARA RECIBIR , EN CONSECUENCIA HÁGASELE ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL DEL 17 DE AGOSTO DE 2017	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120160011800	Ordinario	GUSTAVO ARNOLDO VELEZ DURANGO	EPS CAPRECOM, COOPSERVICIOS Y CCOPINTRASALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.690-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL CURADOR AD LITEM DE LAS COOPERATIVAS COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA 02:00PM, DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120160020300	Ordinario	SOLANDY RODRÍGUEZ CUESTA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE AISI, EPS CAPRECOM ,COOPERAMOS Y COOTRAPASALUD	Auto obedézcse y cúmplase INTERL.678-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 7 DE JULIO DE 2017,DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDO POR SOLANDY RODRIGUEZ CUESTA CONTRA CAPRECOM Y OTROS, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120160020900	Ordinario	YULIS MARIA MENA BARRIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM ,COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIO	Auto obedézcse y cúmplase INTERL.677-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 7 DE JULIO DE 2017, CONFORME SE DIJO EN PROCEDENCIA, DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDO POR YULIS MARIA MENA BARRIOS CONTRA CAPRECOM Y OTROS, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE,	08/08/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160022000	Ordinario	SAUL HERNANDEZ VELASQUEZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALU Y COOPSERVICIOS	Auto obedécese y cúmplase INTERL.680-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 7 DE JULIO DE 2017, CONFORME SE INDICÓ EN PROCEDENCIA, INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120160029600	Tutelas	JOSE DE LOS SANTOS MENA MORENO	ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Auto obedécese y cúmplase SUST.537-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EBN EL AUTO DEL 28 DE FEBRERO DE 2017, EN CUANTO EXCLUYOP DE REVISIÓN EL EXPEDIENTE , SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120160036900	Ordinario	TANIA YADITH RIVAS MACHADO Y OTROS	CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN	Auto obedécese y cúmplase INTERL.681-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DITRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 5 DE JULIO DE 2017, INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120170009000	Tutelas	KELLY JOHANA ECHEVERRY RIOS	CIFIN S.A.S	Auto concede impugnación tutela INTERL.683-POR SER PROCEDENTE ,CONCEDASE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA DENTRO DEL TERMINO, POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA 128 DEL 31 DE JULIO DE 2017, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR REMITASE EL EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA DEL H.TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ, PARA SU CONOCIMIENTO	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120170009200	Ordinario	MARIA IDALIDES PAZ BORJA	FOLFONDO-COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.687. RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR JSUS STIWAR PARRA MOSQUERA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE COLPENSIONES, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL DEMANDADO COLPENSIONES, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIA, LA HORA DE LAS 3:00PM, DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120170011301	Tutelas	JOSE FELIPE GUERRA MAESTRE	COOCREDIMED	Auto admite recurso apelación INTERL.684-ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA 061 DEL 27 DE JULIO DE 2017, PROFERIDA POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL DE QUIBDÓ, EN FIRME LO ANTERIOR VUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL JUEZ , PARA DECIDIR SOBRE EL PRESENTE ASUNTO.	08/08/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170012200	Tutelas	JESUS DANIEL RIVAS PALACIOS -AGENTE OFICIOSO GLADYS MENA RIOS	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ -SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCÒ, ADMINISTRACION TEMPORAL DEL	Auto concede impugnación tutela INTERL.689- POR SER PROCEDENTE, CONCEDASE LA IMPUGNACION INTERPUESTA DENTRO DEL TÉRMINO, POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA LA SENTENCIA 131 DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR REMITASE EL EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA DEL H.TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA SU CONOCIMIENTO .	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120170012300	Ordinario	NADIA AREIZA PALACIOS	COMFACHOCO	Auto rechaza demanda INTERL.685-RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA PROMOVIDA POR NADIA AREIZA PALACIOS EN CONTRA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCÒ -COMFACHOCO, EJECUTORIADO ESTE AUTO, POR SECRETARIA HÁGASE DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL DEMANDANTE, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120170013200	Ordinario	RAQUEL PALACIOS PALACIOS	PAR-CAPRECOM-LIQUIDADO-	Auto admite demanda INTERL.686-RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DOCTOR WILLIAN ILLIYS PALACIOS MORENO, ABOGADO INSCRITO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO, ADMITASE LA DEMANDA ODINARIA LABORAL INSTAURADA POR RAQUEL PALACIOS PALACIOS, CONTRA EL PAR CAPRECOM LIQUIDADO.	08/08/2017	1	Ver.
27001310500120170013300	Ordinario	JHON JAIRO NUÑEZ CUELLO	CAPRECOM	Auto rechaza demanda INTERL.682-RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA, PROMOVIDA POR JHON JAIRO NUÑEZ CUELLO EN CONTRA PAR CAPRECOM LIQUIDADO, EJECUTORIADO ESTE AUTO, POR SECRETARIA HÁGASE DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL DEMANDANTE, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	08/08/2017	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 09/08/2017
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

**LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO**